Servicio de préstamo de libros a domicilio

El pasado mes de abril se puso en marcha un nuevo servicio para los colegiados: el préstamo de libros a domicilio. Un servicio totalmente gratuito cuyo objetivo es ofrecer la posibilidad de consultar cualquier monografía a aquellos compañeros que no puedan desplazarse a la biblioteca de la sede del Paseo de la Farola. Una iniciativa que partió de Marisa Moreno, diputada bibliotecaria de la Junta de Gobierno.

Con esta medida se pretende prestar un mejor servicio al colegiado poniendo a su disposición la consulta y el estudio bibliográfico aunque no pueda realizar ningún tipo de desplazamiento. Como es lógico el letrado que se acoja a esta modalidad de préstamo firmará un boletín de recepción del libro y se comprometerá a devolverlo en un plazo de tres días naturales, pudiendo prorrogarse otros tres más en el caso de que no haya sido pedido por otro compañero.

La forma de solicitarlo es muy simple: a través del correo electrónico **alopez@icamalaga.es**

Este servicio estará coordinado por Alicia López, encargada de la biblioteca colegial y diplomada en biblioteconomía, y la entrega de los libros se realizará tanto por el personal del Colegio encargado de ello, que atenderá la petición en el mismo día o como máximo al día siguiente, como por mensajería, que atenderá las peticiones de los letrados de las distintas delegaciones y cuyo servicio se realizará cada 24 horas. En este último caso, los interesados deberán recoger y entregar los libros en la propia delegación. Así mismo los letrados deberán comunicar a la dirección de correo electrónico señalada que la devolución ha sido efectuada, con la finalidad de llevar el necesario control de las entregas y devoluciones de las monografías.

Igualmente se encuentra a disposición de los colegiados un **servicio de consulta** sobre bibliografía existente en cuanto a temas relacionados con cualquier área jurídica que se evacua desde la biblioteca a través de Alicia López.

Acceso al catálogo

De todos es sabido que el fondo bibliográfico de la biblioteca colegial se puede consultar en la página web www.icamalaga.es

Una vez que se entra en ella el letrado introducirá sus claves de acceso, pinchará la pestaña biblioteca o accederá directamente al banner e-biblioteca, seleccionará la opción catálogo y solicitará la búsqueda del libro requerido por cualquiera de los campos disponibles: título, autor, editorial…

Así mismo se ha incluido un módulo del catálogo titulado novedades en el que se relacionan las últimas publicaciones ingresadas en biblioteca con la finalidad de que todos los letrados estén informados de las últimas adquisiciones.